

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA DE SOCIEDAD ANONIMA "ITALIANDELI DELICIAS ITALIANAS CIA LTDA",
CELEBRADA EL DIA VEINTE Y CINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, siendo las diez de la mañana del día veinte y cinco de abril año dos mil dieciséis, en el local signado como oficina, número 103 del centro comercial Procentis, ubicado en la avenida del Periodista y avenida Juan Bautista Azuero, se instaló la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía ITALIANDELI DELICIAS ITALIANAS CIA LTDA, con la comparecencia de sus accionistas, la señora Alicia Raquel Guzm de Magallardo, propietaria de seiscientos treinta y siete mil ochocientos dos acciones, iguales acumulativas e indivisibles, de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, la señora Alejandra María Magallardo Guzm, propietaria de dos mil treinta y tres acciones, iguales acumulativas e indivisibles, de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, el señor Claudio Giacinto Patricio Magallardo Guzm, propietario de dos mil treinta y tres acciones, iguales acumulativas e indivisibles, de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, el señor Fabio Mauricio Magallardo Guzm, propietario de dos mil treinta y tres acciones, iguales acumulativas e indivisibles, de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, el señor Gabriel Fernando Magallardo Guzm, propietario de dos mil treinta y tres acciones, iguales acumulativas e indivisibles, de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América y el señor Raffaele Roberto Magallardo Guzm, propietario de dos mil treinta y tres acciones, iguales acumulativas e indivisibles, de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Los comparecientes intervienen debidamente autorizados por sus respectivos cónyuges. Hallándose presente el total del capital suscrito y pagado de ochocientos dólares por tanto acuerdan consultarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo establecido en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigentes, a fin de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día.

PRIMERO: Informes del Gerente y Comisario sobre cuentas de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2015. **SEGUNDO:** Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2015. **TERCERO:** Resolución sobre la distribución de Utilidades. **CUARTO:** Elección de los Comisarios principales y suplentes de la Compañía para el ejercicio económico 2015. Por decisión de los Accionistas la Señora Alicia Raquel Guzm de Magallardo, es designada Presidente de esta Junta y pasa a presidir, actuando en la Secretaría el señor Gabriel Fernando Magallardo Guzm. El Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y se procede al tratamiento de los puntos del orden del día. **PRIMERO:** Se procede a dar lectura el informe presentado por el Gerente de la Compañía, señora Alicia Raquel Guzm de Magallardo y por el Comisario Principal, señor Wellington Poncos Q, respecto al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015. La Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de deliberar al respecto, resuelve aprobar el informe de Gerente y del Comisario con los votos de la señora Alicia Raquel Guzm de Magallardo y el señor Gabriel Fernando Magallardo Guzm. **SEGUNDO:** Es relacionado a la lectura y discusión de los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015. Luego de lo cual, la Junta resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio por el ejercicio económico del 2015, con los votos de la señora Alicia Raquel Guzm de Magallardo y el señor Gabriel Fernando Magallardo Guzm. **TERCERO:** Se resuelve sobre el destino que debe dar la Junta General a las utilidades del ejercicio económico del 2015. Luego de deliberar al respecto, a la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad distribuir así:

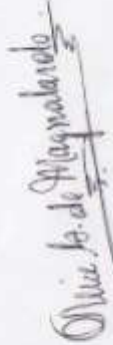
Participación a los Trabajadores	US\$ 813.10
Impuesto a la Renta	US\$ 337.97

CUARTO: Por no haber otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta.

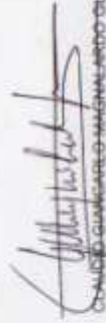
Reinstalada la sesión, con los Accionistas presentes se dio lectura al acta que la suscriben en señal de aprobación, y concluye la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas a las doce del día. De todo lo cual damos fe: Alicia Raquel Guzm de Magallardo)1/ Alejandra María Magallardo Guzm)1/ Claudio Giacinto Patricio Magallardo Guzm)1/ Fabio Mauricio Magallardo Guzm)1/ Gabriel Fernando Magallardo Guzm)1/ Mario Luis Magallardo Guzm)1/ Raffaele Roberto Magallardo Guzm).

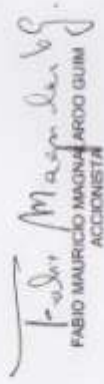
CERTIFICO: Que La copia que antecede del acta de junta general de accionistas de la compañía ITALIANDELI DELICIAS ITALIANAS CIA LTDA., celebrada el veinte y cinco de Abril del 2018, es idéntica a su original que reposa en los archivos de la compañía a la que me remito en caso necesario.


GABRIEL FERNANDO MACNALARDO GUIM
PRESIDENTE - SECRETARIO DE JUNTA
ACCIONISTA


ALICIA GUIM DE MACNALARDO
GERENTE- PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA


ALEXANDRA MARIA MACNALARDO GUIM
ACCIONISTA


CLAUDIO GUIM DE MACNALARDO GUIM
ACCIONISTA


FABIO MAURICIO MACNALARDO GUIM
ACCIONISTA


MARIO LUIS MACNALARDO GUIM
ACCIONISTA


RAFFAELE ROBERTO MACNALARDO GUIM
ACCIONISTA